

Señores

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE UMBITA – BOYACÁ

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
CONTRA LUIS ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ.

RAD. 2020-00018-00

Atentamente me permito adjuntar la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia.

Dígnese señor (a) Juez, correr el respectivo traslado.

Atentamente,



CARLOS JAIRO PEREZ CUADROS

CC. No. 4130409 Guateque

TP. No. 128.178 C. S. J.

Tunja, Mayo de 2021

Señor
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL de UMBITA
E. S. D.

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Demandado: SANCHEZ MARTINEZ LUIS ANTONIO
Identif. Demandado: 74329639
Obligación N°: 725015920222827

A continuación, me permito remitir la liquidación actualizada de la obligación anteriormente descrita.

Fecha saldos: 5/27/2021
Días de Mora: 695
Fecha de Desembolso: 6/13/2017
Monto de Desembolso: \$ 10,000,000
Fecha Vencimiento final: 3/3/2020

RESUMEN SALDOS

Concepto	Valor en Pesos
Capital	\$ 8,000,000
Interés corriente	\$ 934,198
Interés de mora	\$ 5,729,306
Otros conceptos	\$ 874,740
TOTAL GENERAL	\$ 15,538,244

Cordialmente,


LAURA CAROLINA CASAS GARCÍA
Coordinadora de Cobro Jurídico y Garantías

Elaboró: Adriana Puerto